ACTA Nº 1 APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 "DOCUMENTACIÓN. ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

EXPEDIENTE: 00021/ISE/2021/MA
OBJETO: REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA , DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REPARACIÓN DE CUBIERTAS EN EL IES LUÍS BARAHONA DE SOTO, ARCHIDONA (MÁLAGA)
CENTRO: I.E.S. Luis Barahona de Soto de Archidona (Málaga)
LOCALIDAD: MÁLAGA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 33.232,51 Euros
IMPORTE IVA: 6.978,83 Euros
VALOR ESTIMADO: 33.232,51 Euros

ASISTENTES:

PRESIDENTE DE LA MESA:
Vicente Hernández Bosquet
REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA:
María Amidea Navarro González
VOCALES:
Francisca Molina Campoy
Manuel Martínez Navarro
SECRETARIA
María Rosa Urbaneja Guerrero
REPRESENTANTE UNIDAD CONTROL INTERNO
Diego González Barrero

Se hace constar que la mesa se ha celebrado con la presencia de de todos los miembros a través de Circuit.

En Málaga, siendo las 10:00 horas del día 12 de abril de 2021, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO N° 1. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION y la toma de decisiones sobre la petición de

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA ROSA URBANEJA GUERRERO	13/04/2021 14:16:02	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	tFc2e3HAVBTNHWLAF64TDUF27FB6AZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten, con motivo de la adjudicación del contrato REDACCIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REPARACIÓN DE CUBIERTAS EN EL IES LUÍS BARAHONA DE SOTO, ARCHIDONA (MÁLAGA), Expte. 00021/ISE/2021/MA mediante procedimiento abierto presentación electrónica de ofertas convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 08/04/2021 a las 14:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2021-0000052991 de día 23/03/2021.

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

#	CIF	Licitador	Fecha Registro
1	B93180594	ARKSUR PLANNIG S.L.	29/03/2021 20:33
2	45655059J	ALBERTO ATANASIO GUISADO	02/04/2021 14:12
3	29769607V	ANTONIO ABAD, CARRRASCO DELGADO	04/04/2021 19:01
4	26020856J	EDUARDO DURO ALMAZÁN	05/04/2021 11:06
5	B23621097	ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP	05/04/2021 22:23
6	32025585V	FRANCISCO MAESO LOPEZ	06/04/2021 10:48
7	B91522078	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	06/04/2021 14:00
8	27340225X	MARIA TERESA SASTRE GONZALEZ	06/04/2021 17:00
9	25068895E	MANUEL ANTONIO NAVARRO MÁRMOL	07/04/2021 14:45
10	75769912T	CRISANTO BARCIA GARCÍA	07/04/2021 17:23
11	B14862809	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS S.L.P.	07/04/2021 18:28
12	52667576Z	JOSE GOMEZ PORRAS	07/04/2021 20:30
13	52667903L	EDUARDO BEGINES GÓMEZ	07/04/2021 20:44
14	24134657K	CARLOS MALAGON LUESMA	07/04/2021 22:02
15	J91795963	MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA, SCP	07/04/2021 22:34
16	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	08/04/2021 0:44
17	B04752697	ECOTECNO CONSULTORES TECNICOS SLL	08/04/2021 10:04
18	25334084K	ROSA MARÍA PALACIOS GARRIDO	08/04/2021 10:47
19	44284665M	JUAN MOYA ROMERO	08/04/2021 11:58
20	76146858E	ANTONIO ARREDONDO ARREDONDO	08/04/2021 12:29
21	52090967S	FRANCISCO MANUEL MERCADO BARRANCO	08/04/2021 13:42
22	25664235F	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ	08/04/2021 13:43
23	75102721Q	MARIA GARCIA ROMERO	08/04/2021 13:47
24	25687564Z	JUAN JOSE DOMINGUEZ ALBARRACIN	08/04/2021 13:51
25	44261393D	JUAN MANUEL MARTIN SALCEDO	08/04/2021 13:55

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA ROSA URBANEJA GUERRERO	13/04/2021 14:16:02	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	tFc2e3HAVBTNHWLAF64TDUF27FB6AZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a:

Nº	LICITADOR
1	ARKSUR PLANNIG S.L.
2	ALBERTO ATANASIO GUISADO
3	ANTONIO ABAD, CARRRASCO DELGADO
4	EDUARDO DURO ALMAZÁN
5	ABG ARQUITECTURA URBANISMO Y REHABILITACION SLP
6	FRANCISCO MAESO LOPEZ
7	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP
10	CRISANTO BARCIA GARCÍA
11	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS S.L.P.
12	JOSE GOMEZ PORRAS
13	EDUARDO BEGINES GÓMEZ
16	ANTONIO CARRERO LERIDA
17	ECOTECNO CONSULTORES TECNICOS SLL
18	ROSA MARÍA PALACIOS GARRIDO
19	JUAN MOYA ROMERO
20	ANTONIO ARREDONDO ARREDONDO
21	FRANCISCO MANUEL MERCADO BARRANCO
22	JOSE ANTONIO BAUTISTA FERNANDEZ
23	MARIA GARCIA ROMERO
24	JUAN JOSE DOMINGUEZ ALBARRACIN
25	JUAN MANUEL MARTIN SALCEDO

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA ROSA URBANEJA GUERRERO	13/04/2021 14:16:02	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	tFc2e3HAVBTNHWLAF64TDUF27FB6AZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

8. MARIA TERESA SASTRE GONZALEZ: b) Documento Europeo Único de contratación (DEUC) (Anexo II-B) Parte IV (cumplimentar solamente el apartado alfa)

9. MANUEL ANTONIO NAVARRO MÁRMOL: b) Documento Europeo Único de contratación (DEUC) Conforme a lo establecido en los artículos 140 y 141 de la LCSP se presentará una declaración responsable que se ajustará al formulario del Documento Europeo Único de contratación (DEUC), conforme al modelo Anexo II-B (En caso de expediente NO sujeto a regulación armonizada).

14. CARLOS MALAGON LUESMA: e) Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo: Deberá presentar declaración, según modelo del Anexo V, de conformidad con lo establecido en el art. 149.3 de la LCSP.

15. MENDEZ & DIAZ ARQUITECTURA, SCP: a) Los datos básicos de la persona licitadora conforme al modelo de (Anexo II-A). e) Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo V), l) Declaración responsable de la persona licitadora de disponer efectivamente del equipo técnico en el que basa su solvencia técnica o profesional(Anexo XV-A): aparecen en doc. word con imagen de firma, deben estar firmado electrónicamente y en formato pdf.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose hasta el día 16/04/2021 a las 14:00 horas para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Por último se acuerda que el día 19/04/2021 a las 11:00 horas, A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

EL/LA SECRETARIO/A

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA ROSA URBANEJA GUERRERO	13/04/2021 14:16:02	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	tFc2e3HAVBTNHWLAF64TDUF27FB6AZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	